

## El Jefe de Gabinete deberá decidir el destino final del dinero sin distribuir del fondo rotatorio.

sábado, 19 de diciembre de 2009

En la asamblea de comerciantes y prestadores de servicios realizada el pasado martes 15 por la noche en el Club de Servicios, a la que asistieron los concejales Alfredo Cabeza, Raúl Rosemberg, José Zara, Jabier Garcés y el delegado municipal Fernando Spoth, la Corporación por medio de su presidente, Marcos Skopyj, informó a los asistentes la decisión de enviar al concejo deliberante una nota solicitando se distribuya el dinero sobrante del fondo rotatorio otorgado inicialmente al sector agropecuario, entre los comerciantes y prestadores de servicios de la localidad de Stroeder

La nota decía textualmente: Siendo las 21:30 hs. del día 10 de diciembre del 2009, se reunieron en las oficinas del Club San Lorenzo de Stroeder, los integrantes de la Corporación de Comercio Industria y Servicios de Stroeder, quienes considerando que un porcentaje importante del total de \$ 6.700.000 del fondo rotatorio, ya fue adjudicado para los fines determinados para el sector agropecuario, que el nombre de los beneficiarios se hizo público para considerar si había casos de impugnación, que la lista se encuentra cerrada, y que el comercio de Stroeder se encuentra gestionando desde hace seis meses a nivel municipal, provincial y nacional, sin respuestas a la fecha, a pesar de reconocer el intendente Ricardo Curetti, y el mismo gobernador, Daniel Scioli en su visita a la localidad, que la situación comercial de Stroeder es la mas crítica del partido de Patagones, solicitamos: Se adjudique al sector de comercio y servicios, tras las gestiones que correspondan, el remanente en poder del ejecutivo Municipal de aproximadamente \$2.000.000, siendo este remanente, proveniente de la secretaria de Agricultura de la Nación (\$2.200.000.-) y jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, (\$4.500.000). Tras tratar lo solicitado en el HCD, en la sesión del día miércoles 16, se procedió a votar, logrando 12 votos apoyando la solicitud y 2 abstenciones. Por el resultado de esta votación el HCD, comunicó el pedido del sector comercial al Jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, quién deberá decidir el destino final del mencionado dinero. Ahora el sector comercial de la castigada localidad de Stroeder, que viene solicitando una ayuda desde el mes de junio, deberá aguardar a que se expida el Jefe de Gabinete para saber si llega la tan esperada ayuda, que será utilizada en su mayoría para reponer mercadería y pagar deuda de proveedores. Paralelamente a este pedido el HDC aprobó por unanimidad un proyecto de ley presentado por el concejal Raúl Rosemberg, el cuál solicita ayuda económica para el sector comercial de todo el partido de Patagones, habiéndose enviado dicho pedido de ayuda en carácter de subsidio, además de solicitar microemprendimientos para la mencionada localidad, a la ministra de desarrollo social Alicia Kirchner. Tras diversas gestiones realizadas, hasta una solicitud de ayuda entregada personalmente por la Corporación de Comercio e Industria de Stroeder, al mismo gobernador Scioli hace mas de un mes, en su visita a la localidad de Stroeder, el sector comercial sigue aguardando una ayuda que permita mantener en funcionamiento su fuente de trabajo, caso contrario la desocupación aumentará, y mas familias se quedarán sin ingresos. Info Stroeder